



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 11 de noviembre de 2020

VISTO:

La Resolución CD_FHCS-SJB N° 316/19 y la nota CUDAP N° 3317/2020 presentada por el Departamento de Letras, sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se designó a los representantes estudiantiles del Departamento de Letras, sede Trelew.

Que es de público conocimiento que desde el día 20 de marzo próximo pasado el país se encuentra en emergencia pública en materia sanitaria en virtud del brote del COVID-19 declarado pandemia, determinándose el aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio.

Que por dicha situación el Departamento de Letras, sede Trelew no ha podido elegir nuevos representantes.

Que por nota del Visto se solicita la prórroga de los mandatos de los representantes estudiantiles hasta tanto puedan elegirse nuevos representantes.

Que es necesario garantizar el funcionamiento de los Consejos Consultivos Departamentales.

Que no existen objeciones.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 10 y 11 de noviembre, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Prorrogar el mandato de los representantes estudiantiles del Departamento de Letras, sede Trelew, que se mencionan en el anexo a la presente Resolución, hasta tanto puedan elegirse nuevos representantes de acuerdo al Capítulo I, del Reglamento de Funcionamiento de los Departamentos (Res. CD_FHCS-SJB N° 58/2015).

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS-SJB: 312/2020

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 312/2020

ANEXO

Representantes Estudiantiles del Consejo Consultivo del Departamento de Letras sede
Trelew

Claustro Estudiantes

Representantes Titulares

De la Vega, Agustina

Aguilar, Luana

Ruiz, Noelia

Pereira, Javier

Oszust, Manuel

Representantes Suplentes

Torres, Diego

Aguerre, Gisel

Quelín, Dorila

Páez, Gabriela

Núñez, Matías